

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA

OFICINAS: CALLE DEL DESAMARTE, N.º 10.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo. No se sirven sin recibir antes su importe. AVENCIONES.—A REAL Y MEMO. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 811 POR LA MAÑANA ---AÑO XIII.

MADRID JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

Las señoras que desean continuar recibiendo la Biblioteca de la Correspondencia de España, deben renovar sus suscripciones oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de las entregas.

Hay ejemplares encuadernados de la interesante novela Los Almadreños de la SELVA NEGRA que se espentan á 8 rs. en Madrid y á 9 en provincias.

Haciendo la suscripción por todas las entregas de la Biblioteca que van publicadas, el coste de la novela Los Almadreños de la SELVA NEGRA no llega á 6 rs.

En la actualidad se está publicando una obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, titulada CUENTOS CAMPESINOS.

Se admiten suscripciones á SEIS reales trimestre para a los suscritores á LA CORRESPONDENCIA y á NUBVE para los que no lo sean.

PRIMERA EDICION.

Se ha aprobado el ante-proyecto de una carretera desde Puente-Rey á Gredos por Viella en el trozo comprendido entre Viella y Gredos.

Han sido declaradas de texto para las escuelas de primera enseñanza del reino, las obras tituladas: Curso completo de instrucción primaria, por D. Carlos Arce Fernández, y Miscelánea de lectura para los niños, por D. Niceto Diez Olmos.

En lo sucesivo, y según real orden circular por la dirección general de aduanas y aranceles, las caballerías que se aprehendan con efectos de contrabando y fraude, y lo mismo los ganados de todas clases que se encuentren dentro de la zona sin los requisitos prevenidos, y fuesen confiscados por las juntas administrativas, se venderán en pública subasta, sin que los dueños puedan adquirirlos sino por el tanto de la mayor postura.

Por real cédula de 16 del corriente, se ha expedido á D. Amalio Marichalar y San Clemente carta de sucesión en el título de marqués de Montesa, y á D. Felix Moreno y Bailen en el condado de Fuente-Blanca.

Ha sido declarada de segundo orden la carretera que partiendo de Zamora termina en Alcañices.

Para llevar á efecto la reglamentación de la contabilidad de las divisiones y de las inspecciones facultativas de las vías férreas se ha dispuesto, que los ingenieros jefes de dichas divisiones y los de provincias á cuyo cargo se halle la inspección de alguna línea férrea, formen y remitan en los primeros días del mes de diciembre, para la superior aprobación, los presupuestos de gastos que para todo el año siguiente deben satisfacer las empresas concesionarias, con arreglo á la real orden de 2 de agosto de 1856.

Segun un corresponsal, cuanto se ha dicho del cañoneo de la fragata piamontesa Maria Adelaida por los franceses, ha sido una mera invención.

Escriben de Mola de Gaeta con fecha del 17 que continúan los trabajos de sitio y que el bombardeo será diferido todavía por 15 ó 20 días, porque Ciadini no piensa principiario hasta tener dispuestas ochenta piezas de grueso calibre. Se cree generalmente que la población y la guarnición de Gaeta, cederán despues de pocas horas de bombardeo, pues se juzga muy difícil tomarla por asalto.

He aquí cómo juzga al emperador de los franceses, de quien dice que es aun fuera de su país poco conocido, el corresponsal de La Epoca en París:

La reserva de su conducta, cuando era presidente de la república, la manera con que dió el golpe de Estado, lo imprevisto de las soluciones que ha impreso á las grandes cuestiones europeas en estos últimos tiempos, lo reservado de su política, la indole de su gobierno y hasta la propia fisonomía del hombre, han hecho creer á muchos en Europa, que Luis Napoleón era un hombre de un pensamiento profundísimo, de una política fija é inmutable, y que así en su encierro de Han como en toda su espatriación habia preconcebido un sistema que queria realizar en Francia y en Europa y que iba á ese fin con un propósito deliberado y con una voluntad inquebrantable. Nada tan contrario á la verdad. Los que apreciamos la alta capacidad del emperador de los franceses, su clarísima inteligencia, su conocimiento de los hombres y del mundo, las cualidades todas que nadie que se le haya acercado una vez puede negarle, ni lo creemos un genio superior á los demás mortales, ni menos tenemos de él ni su política esa idea de inmutabilidad y de firmeza que se han complacido en atribuirle, ó sus admiradores entusiastas, ó sus detractores apasionados. Es un hombre como todos los demás hombres, con sus debilidades, con sus pasiones, con sus momentos de clarísima luz y de tinieblas, con sus ráfagas de genio y con sus flaquezas de hombre.

Las correspondencias de París empiezan á dar razón de la variación de política inaugurada por el emperador de los franceses. Luis Napoleón se veia colocado entre el partido revolucionario en Francia, en Italia y en Hungría, acudido por el príncipe del mismo nombre, y detrás la Inglaterra que aspira á la unidad de Italia para hacer de la Península una nación contraria á Francia y del otro lado el partido católico, escitado hasta el extremo, y las clases conservadoras, y por último el partido liberal, parlamentario y constitucional, que, con razón ó sin ella, ha creído ver en la política revolucionaria del imperio un recurso para entretener á la Francia y no dotarla de aquellas instituciones

parlamentarias y liberales que hoy se desean más que nunca.

Entre todas estas influencias ha estado fluctuante el emperador para adoptar las importantes medidas que conocen nuestros lectores. Su verdadero sentido no aparece ciertamente muy declarado; pero la opinión general se inclina á presagiar al soberano francés de poseso de buscar una solución conciliadora en Italia, tranquilizando los temores que su política habia concitado en las potencias conservadoras de Europa.

En casa del editor Dentu, de París, el mismo que publicó el célebre folleto *El Papa y el Congreso*, que como los hechos han venido á demostrar despues, encerraba el programa y el pronóstico de la suerte reservada al poder temporal del Papa, editor de otras oficinas han salido todos los demás folletos que han visto la luz en Francia y que la opinión considera como más ó menos directamente inspirados por la influencia oficial que todo lo anima en Francia, principalmente cuanto tiene relacion con la imprenta; en casa de este editor privilegiado acaba de darse á luz un folleto, sobre el que apenas habria motivo para llamar la atención pública, si pudiera irarse como fruto de la individual iniciativa de su autor; pero que no habiendo podido circular sino con el beneplácito y aprobación de la policía imperial, adquiere toda la importancia que le da la materia de que trata.

Tiene por título dicho folleto, *Papa y Emperador*, y su autor aparece ser un tal Mr. J. M. Cayla, ya conocido por otras producciones de indole favorable á la política del gobierno.

Este escrito, muy poco notable por su estilo, pretende esponer la historia del pontificado en sus relaciones con el mundo católico, y con la Francia en particular, y lo hace con tanto desaliño, incoherencia, estrechez de miras y en tan reducidas páginas, que ni aun se pueden resumir los hechos con exactitud, y en veinticuatro páginas de abultada impresión, amontona conceptos, todos dirigidos á probar que el pontificado ha debido á la Francia su poder temporal, y que el infitio de Roma ha sido perjudicial á la causa de la civilización. Despues de este exordio, que da idea de la ciencia y espíritu filosófico del autor, pasa éste á esponer la solución que propone como término á la crisis que atraviesa Roma, y á la disidencia en que se encuentra con el gobierno del emperador.

No se para Mr. Cayla en dificultades para esponer sus tesis, y hé aquí su manera de argumentar:

Victoria de Inglaterra es Roma y Papa. El rey Guillermo de Prusia lo es igualmente.

Los soberanos protestantes de Alemania lo son tambien.

Lo son del mismo modo los reyes de Suecia, Noruega y Dinamarca.

El emperador de Rusia es tambien jefe de la religion en su imperio.

El rey Othon lo es, por último, en Grecia.

En estas naciones, continúa, la reunion en la persona del jefe del Estado de los dos poderes temporal y eclesiástico, lejos de perjudicar ha favorecido el desarrollo de los intereses públicos, de donde deduce que no debe mirarse como debiendo ser perjudicial para Francia lo que ha sido útil para aquellos países.

En su consecuencia propone que el emperador reasuma con el poder político la administración del culto.

Roma, dice, es una patria ficticia, y ha llegado el momento en que la Francia así lo declare.

Como medios de ejecución propone que se dé al clero una constitución civil, vinculando en la persona del emperador la dirección y supremacía de la iglesia de Francia, ni mas ni menos que lo que hace años predicaba el abate Chatel, cuando su tentativa de constituir una iglesia nacional francesa, tentativa que cayó ante el ridículo y la indiferencia general.

Lo mas singular del caso es, que despues de proponer un cisma de estas dimensiones, el autor gravemente afirma que no hay por lo demás que romper con el Papa ni separarse de la Iglesia católica en materia de dogma ni de fe. Que continúe, añade, el obispo de Roma siendo el jefe espiritual de la Religion, con tal que el emperador reasuma la administración del culto.

He aquí ahora cuál seria, según el plan de Mr. Cayla, la curiosísima organización que debería darse á la iglesia francesa:

El arzobispo de París seria gran patriarca y presidiria todos los años en nombre del emperador un concilio, en el que el Papa podria hacerse representar por dos cardenales y algunos obispos, pero solo tendrían estos voz consultiva.

El gran patriarca tendria cerca de sí un consejo de doce cardenales nombrados por el emperador.

Los obispos actuales de Francia serian convocados siempre que aceptasen la nueva constitución civil del clero.

En lo venidero los obispos serian elegidos por el sufragio universal.

Como epílogo de su sapientísima obra propone Mr. Cayla, la abolición de los dos Concordatos de Francisco I y de Napoleón.

Tal es en sustancia el contenido del folleto cuyas aberraciones no merecerian seguramente la distinción de haber siquiera mencionado su existencia, si la circunstancia de haber sido publicado en Francia, donde nada se imprime que no sea del agrado del gobierno, y de salir de casa del editor de los folletos oficiales y oficiosos no le diera una importancia que contribuya á aumentar mas y mas el estado irritante que hoy tienen las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno francés.

Para la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley de reivindicación de efectos públicos en el Senado, han sido elegidos los Sres. Vahamonde, Baya, Moreno, Perez, Tames, Gomez de Laserna y Olivan, y para la de pensión á la viuda del general Larrocha, los señores Mata, Aldama, Infante, San Miguel, marqués de O'Gavan, Ezpeleta y Otero.

Al general Lemery, que, como hemos dicho, salió anteayer en el tren-correo de Alicante con dirección á Marsella, en cuyo punto tomará el vapor que le ha de conducir á Filipinas, acompaña su ayudante de campo el coronel D. Gregorio Tenorio de la Torre.

El gobierno parece que ha dado órdenes para que sea relevada la division que guarda la plaza de Ceuta y los fuertes exteriores de la misma. Los dos batallones del regimiento del Rey, núm. 1.º, pasan á la capitania general de Sevilla, y los de cazadores de Mérida y Alcantara, al distrito de Cataluña, siendo reemplazados, según

parece, por el regimiento de Sevilla número 33, y por el de America núm. 14.

La sociedad económica de Amigos del País de Valencia, con el objeto de perpetuar los triunfos de las armas españolas en Africa, ha fundado dos dotes, que se adjudicarán cada cinco años en favor de otras tantas niñas huérfanas de las albergadas en los establecimientos de beneficencia de aquella capital.

El 23 se esperaba en Jaen al nuevo gobernador Sr. Hurtado.

Anteanoche comenzó el Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, sus lecciones en el Ateneo sobre el examen crítico de las doctrinas filosóficas del siglo XIX.

La Academia médico-quirúrgica matritense, celebrará la solemne apertura de sus sesiones en el presente año académico de 1860 á 1861, el domingo 2 de diciembre á la una de la tarde en su local, calle de Capellanes, núm. 10. El secretario general, D. Diego Ignacio Parada, leerá la memoria que presenta la junta directiva, y el socio de número, D. Rafael Cervera, pronunciará el discurso de inauguración.

Refiriendo el incidente ocurrido en la sesión de anteayer, dice *El Diario Español*:

Hasta aquí habia corrido el debate tranquilo, pero el Sr. Castro (D. Alejandro), creyó conveniente intervenir en él, y lo hizo para darle un carácter mas político y mas intencionado que el que hasta entonces habia tenido; porque olvidando S. S. que habia habido en el mundo *Horizontes* y otros periódicos de su indole, comenzó quejaándose de las agresiones del señor presidente de Consejo, y mostró un tenaz empeño en persuadirnos de que los opositores son prudentes, silenciosos, moderados y unas palabras sin hiel, en toda la extensión de la palabra.

Comparar la expedición de 1848, en que hicimos el papel mas triste y desairado, con la guerra de Africa, en que de triunfo en triunfo, sucediéndose unos á otros los hechos de armas, hemos restablecido en Europa nuestro crédito como nacion importante y digna de ser tenida en cuenta! Y no es esto decir que nuestros soldados y sus caudillos no hubieran podido hacer, y hubieran hecho de seguro, en Italia, lo que han hecho en Africa, sino que los límites de aquella expedición nos fueron impuestos por las circunstancias, y nuestro valiente ejército no tuvo ocasión de hacer allí lo que la nacion tiene derecho á esperar siempre de su heroísmo y de su bravura. En vano apelaba el Sr. Castro al testimonio del presidente de la cámara.

El que aquella expedición hubiese tenido un fin político, lisonjero para la católica España; el que el gabinete de 1848 y nuestro digno representante en Roma puedan recordar con justo orgullo que á nuestra acción diplomática se debiera el impor-

INAUGURACION

DEL FERRO-CARRIL

BURGOS A SANCHIDRIAN.

Cuando entrábamos anteayer por la histórica Puerta de Hierro de Madrid, me decía mi amigo el Sr. Maldonado Macanáz, mostrándome un pobre arriero que conducía un viejo pollino cargado de efectos para el consumo de la corte: «Pregúntele Vd. á ese si cree en los ferro-carriles».

Hace apenas veinte años todos éramos arrieros en España. No sé alarme la susceptibilidad de mis lectores; quiero decir que hace veinte años, cuando oíamos hablar de la creación y desarrollo de vías férreas en Inglaterra, en Francia, en Bélgica y en otras naciones, nos parecia imposible que llegaría un día en que nuestro país disfrutase los beneficios de ese sistema de locomoción: tal era el abatimiento en que se encontraba nuestra península, donde la guerra civil habia paseado por espacio de siete años su carro ensangrentado, esterilizando las comarcas mas fértiles, asolando los pueblos, arrancando á la agricultura y á la industria sus brazos mas robustos y abriendo un ancho abismo donde debían rodar por mucho tiempo confundidos todos los elementos de nuestra futura prosperidad.

Pero advierto que estoy hablando, como si tratase de hacer un cuadro comparativo entre distintas épocas de nuestra historia para venir á parar en la insignie pero-grullada de que hoy tenemos ferro-carriles, y ayer no teníamos sino carriles y baches y lagunas en los caminos. Nada mas distante de mi propósito: he querido únicamente decir que hemos fegresado anteayer martes, á la una menos cuarto, á esta corte; y al recordar este hecho, me ha venido á la memoria el arriero y he empezado por él, que es tanto como empezar por donde hubiera debido concluir. Sin embargo, no estaré de más recordar tambien que llevo cuatro dias de movimiento y zarandeo continuo, y tres noches de vigilia; que necesito descansar, y que por lo tanto, no puedo cansar á los lectores con un largo viaje por el folietin de LA CORRESPONDENCIA. Concluyamos, é por mejor decir, empecemos.

El sábado, á las once y cuarto de la mañana partian de la calle de Alcalá tres coches-diligencias, dispuestos por el consejo de administración de la compañía de los ferro-carriles del Norte, para trasladar hasta Arévalo (en Castilla la Vieja) á las personas que la misma empresa tuvo la galantería de convidar para asistir á la inauguración del trozo de ferro-carril comprendido entre Burgos y San Chidrian. El viaje se hizo con toda la comodidad y rapidez

que podian desearse, merced á las excelentes condiciones de los carruajes y al inmejorable estado de conservación de la carretera en el difícil y largo tránsito del Guadarrama.

Y aquí no puedo menos de recordar, aun que parezca inoportuno, los sufrimientos, la constancia, la abnegación y los meritorios, casi siempre desconocidos, servicios que presta la guardia civil, aun en parages tan inclementes como el puerto de Guadarrama. No puede verse sino emoción á esas parejas de hombres curtidos por los soles y los hielos, que mal abrigados bajo sus capotes verdes, armados de su fusil, marchan de dia y de noche por enmedio de la nieve, en unos sitios donde el impetuoso viento arranca los pinos y troncha los pelos del telégrafo eléctrico.

A las seis menos cuarto de la tarde llegamos á la fonda ó parada de San Rafael, donde la empresa habia mandado disponer una abundante y bien servida comida que terminó, como todas las que han tenido lugar durante la expedición, por un excelente café y ricos cigarros. Los manjares han estado siempre condimentados con arreglo á las buenas prácticas culinarias y entre los vinos han descollado el Champagne y el Burdeos, acompañamiento obligado de todo congreso gastronómico.

En dicha reunion pudimos por primera

vez vernos juntos los invitados á la inauguración que, según mi cálculo, eran treinta y seis. De ellos recuerdo á los Sres. Calvo Asensio y Roberts, diputados á Cortés; Alonso Cordero, Calderon (D. Carlos); entre los periodistas, Moraza, La Rosa, Maldonado Macanáz, Guerrero, Velasco, Larrea, Frontaura, Tejada, Vildósola, Sañudo, García Ruiz, Carrasco de Molina, Cerro, y algun otro. Tambien se hallaban allí el señor Garay, concejal del ayuntamiento de Madrid, y su hermano; los señores Mendez Vigo, secretario de la compañía de ferro-carriles del Norte, Pino, y Gullon, empleados en las oficinas de la empresa, que atendían con esquisita solicitud á que nada faltase para el mejor servicio de los expedicionarios.

A las siete y media volvieron los convidados á ocupar sus asientos en los coches, y á las tres y media de la madrugada del domingo se apeaban en Arévalo para acomodarse en los wagons, todos de primera clase, que debían trasladarlos á Valladolid, á donde llegaron á las seis y cuarto.

En la espaciosa estación de dicha ciudad, que es sin disputa una de las mejores de España, se sirvió un espléndido almuerzo, terminado el cual, partieron á las ocho para Burgos, á cuyo punto llegaron á las diez y media. Una comisión del ayuntamiento, que aguardaba en la estación, in-

vitó á los expedicionarios á que se trasladasen á un salon improvisado á corta distancia y adornado con el mejor gusto, donde se habia dispuesto la capilla para la bendición de las locomotoras. El señor arzobispo de Burgos pronunció un breve pero elocuente discurso, apoyado en textos de la Sagrada Escritura, y encaminado á probar que la inteligencia del hombre, remedo del soplo inmortal del Criador, ha recibido de este el poder de transformar la materia encañandola á su servicio, y el de sorprender los maravillosos secretos de la ciencia que, como el vapor y la electricidad, abren vastísimos horizontes al engrandecimiento de los pueblos y al progreso de la humanidad. Otro discurso del señor gobernador civil de la provincia, señor Otazo, que no pudimos percibir claramente, tenia por objeto encarecer los beneficios que debían reportar así la provincia de Burgos como las inmediatas, del establecimiento del ferro-carril cuya inauguración se celebraba.

La ceremonia de la bendición de las locomotoras por el digno prelado de quien hemos hecho mención, fué un acto que conmovió á cuantos le presenciaban por primera vez.

En efecto, hay un no sé qué de sublime á la par que de sencillo y tierno en ese espectáculo en que se vé á la religion esten-

tante resultado de que el Padre comun de los fieles entrase de nuevo en el pleno ejercicio de su potestad temporal, no disminuyó un ápice la verdad de la afirmación del señor duque de Tetuan, porque la verdad es, y contra la verdad no es posible revelarse, que nuestro ejército, por la manera con que la expedición se preparó, por la escasa fuerza de que se componía y á los límites en que se circunscribió su acción, no pudo hacer lo que atendidas sus condiciones debía esperarse de él.

Una carta de Ceuta del 18 anuncia que aquel día por la mañana debieron firmarse las actas que demarcan las líneas divisorias entre Ceuta y el imperio marroquí: el mogote ó colina aislada de Benzú, origen de tantas conferencias y dificultades, ha quedado al fin por nosotros en cambio de una pequeña cesion de terreno en la parte neutral, gracias á los importantes servicios y acertadas disposiciones del general gobernador de la plaza D. Ramon Gomez Pulido, y á la eficaz é inteligente cooperacion de nuestro cónsul en Tánger, Sr. Merry, y de los señores comisionados el coronel comandante de ingenieros D. Juan Tello y el comandante D. Ladislao Sanchez de Soto, ayudante de campo de S. E., á quien ha representado. En la conferencia del 15, habida en presencia de Muley-el-Abbas, hubo momentos de penosa suspension y silencio, pero se trajo la cuestion á su verdadero terreno, restableciendo la calma y empezando de nuevo la discusion. El 17 se colocaron unas estacas en ambas líneas y quedó definitivamente señalado el terreno neutral. En la mañana del 18 han debido salir para Tánger las dos comisiones en el vapor *Ducro*, á presentar las actas firmadas á Muley-el-Abbas y á recoger su firma.

Habiéndose presentado en la tesorería de Hacienda pública de Cádiz monedas de oro de 40 rs. de los años 1796, 97 y 98, que aunque bastante bien imitadas, han ofrecido desde luego sospechas á ojos experimentados, se mandó proceder á su ensayo y reconocimiento, resultando ser efectivamente falsas, y con objeto de precaver al público contra la admision, á continuacion se espresan las diferencias que las separan de las legítimas. Su circunferencia es mas grande; su canto mas grueso, y el cordoncillo del mismo está repintado y mal impreso: se advierte bastante semejanza en el busto Real: el Toison, bastante borroso y no perfectamente redondo como en las legítimas: el cordon está limado en unas partes mas y en otras menos: en el reverso el palo de la M que une con la F, así como el número 1 y la letra S que hay ente el Toison y el escudo, son mas gruesos, y además esta S está casi pegada al Toison: en general las letras están mal acuñadas en su parte superior: su peso son 19 gramos, y el valor es próximamente de 25 reales, atendida la baja ley del metal.

NOTICIAS DE TETUAN.—Ayer, día de Santa Isabel, reina de Hungría, se obsequió mucho á la segunda Isabel, reina de España. No voy á describir detenidamente cada uno de los diferentes obsequios que merecía la augusta señora en este día, y en la ciudad de Tetuan.

No voy á ocuparme de la gran parada fuera de la puerta de la Reina y enfrente de lo que era en el campamento el cuartel general; sin embargo que verdaderamente hay mucho que decir con respecto al brillante estado de las tropas, cuya marcialidad parecía interesar mucho, y aun diríase

que parecían envidiar algunos moros notables que asistieron por curiosidad.

No voy á ocuparme tampoco de los fuegos artificiales que nos hicieron pasar un buen rato en la primera hora de la noche, y que arrancaron á nuestros soldados algún aplauso, ya cuando se iluminó aquella columna giratoria en la cual aparecía la familia real, ya cuando ardió en un mismo tiempo las cuatro ruedas colocadas en los cuatro ángulos y que dejaron por conclusion cuatro mecheros que durante un poco tiempo iluminaron la plaza de España con una exagerada claridad.

Y casi nada puedo decir de la funcion de teatro, á que no me fue posible asistir, sintiéndolo tanto mas cuanto que apareció adornado con mucho gusto, quedando complacida la generalidad, ya por el hermoso arreglo de los cascos, de los banderines, de las lanzas y de todos los trofeos militares; ya por el notable transparente en el cual aparecía un «viva Isabel II»; ya tambien por el himno que se cantó entre las piezas de artillería que se habian colocado sobre tablas, himno que fué composicion del Sr. Zapino, y que fué escuchado con tanto gusto como los versos que se leyeron luego del Sr. Garcia Montilla, y los que se habian leído durante el día, entre otros, los del ilustrado teniente de caballería mi amigo el Sr. Mariscal.

Pero permitaseme decir ahora alguna cosa acerca del obsequio de los judíos, que francamente llamé mucho la atención, y este porque en medio de que era de escaso mérito, tenia no obstante una muy notable significacion.

Ya al lado de la puerta que conduce al paseo del teatro, vi que un judío adornó su casita con algunos candeleros de cobre, en los cuales ardian luego algunas velas.

Y al lado del café de las siete puertas, que aparecía bastante iluminado, se leía sobre la tienda del judío Nahon: «En honor y gloria de Isabel II», que varias luces permitian leer claramente y á distancia.

Y en seguida, y á la entrada de los barrios de la judería, llamaba la atencion una especie de araña, que ellos creo llaman *Nahona*; la cual, pendiendo del medio del arco contribuía con sus veinte y tantas luces á esclarecer mucho la plaza.

Todas las tiendecitas de los judíos abiertas casi sin excepcion esa noche, aparecieron iluminadas, y algunas de ellas con las mismas lámparas que destinan solamente á las ceremonias religiosas de sus sábados.

Este pobre obsequio de las familias hebreas me hizo pensar mucho esa noche, porque, repito, que me parecía tener una gran significacion. ¿Quien que se halle enterado de la historia de estos decididos, no lo comprende desde luego?

¡Ah! compadezco extraordinariamente á estos desgraciados descendientes de los que perpetraron un día el mas grande crimen que hayan podido perpetrar los humanos. Los compadezco porque estoy viendo que ellos son á todas horas una profecía en acción.

Lo cierto es que en su presencia todo el mundo parece cerrar su corazón á la piedad. Lo cierto es, que todos sin excepcion, suelen tratarlos con dureza. Lo cierto es que sobre ellos parece que venga á caer toda la saliva, todo el desprecio de la humanidad.

«Que, Vd. está ciega que no lo ve? ¿Suelo decir con frecuencia y cariñosamente á una judía hermosa.»

Y lo digo con un interés y sobre todo con una conviccion, tanto mayor cuanto que no acierto á explicarme de otro modo el extraordinario infortunio y el inconcebible abatimiento de unas familias, cuyos hombres tienen casi todos una organizacion privilegiada, segun lo dice su talla, su buena conformacion, su desarrollo muscular, su desarrollo visceral, la espresion de su fisonomía, la robustez de su cabello y de su barba: esto en el orden material.

Y por lo que hace á lo moral y á lo intelectual, el cariño con que se tratan mutuamente; la proteccion que dispensan á los pobres, á las viudas y á los débiles; el afecto que muestran á todos los suyos, aun mucho tiempo despues de muertos, demostrando en lo demás su inteligencia con la aptitud para los oficios, para las artes y las ciencias; con el despejado trato;

invitacion de las autoridades para asistir á un elegante *buffet* en el salon de ayuntamiento, y á una representacion teatral en el coliseo de la ciudad.

Antes del banquete, tuvieron ocasion los convidados de ver una preciosa reliquia que se custodia en aquella casa consistorial: los huesos del héroe de nuestros romances, del Cid Rui Diaz de Vivar y de su esposa doña Jimena, contenidos en una arca de caoba dividida en su interior en dos compartimientos; cada cual de ellos encierra los despojos de cada uno de dichos personajes, tan célebres en nuestra historia. Tambien pudieron examinar la silla de Nuño Rasura, abuelo del Cid, tan celebrado en las crónicas y romances de la antigüedad.

Paso en silencio la descripcion del *buffet* magníficamente preparado y digno en todo de las personas que quisieron obsequiar con él á los expedicionarios. A los postres se pronunciaron entusiastas brindis por el señor gobernador civil, Sres. Mendez Vigo, Calvo Asensio, vicepresidente de la diputacion provincial y otras personas; tambien se leyeron y repartieron composiciones poéticas alusivas á las circunstancias.

La animacion y la alegría de los burgaleses eran extraordinarias: la plaza estaba atestada de gente que prorumpia en vivas y aclamaciones á cada momento; la música

con su gran sagacidad para todo lo que se refiere al comercio, y aun diríase con su notable talento filológico, segun la facilidad con que sus niños aprenden el hebreo, el español, el árabe, el inglés y el habla mas difícil.

Y á propósito: entre ellos vive ahora un excelente médico, el doctor Hausen, que es húngaro, pero que es hebreo, y un hebreo muy instruido.

Y qué decir, pues, de sus mujeres, sino que he visto muchas de cualidades parecidas á las de la hermosa Freja de Levi?

¿Quien, por consecuencia, al fijarse en un excelentes cualidades, y al contemplar por otra parte tanta degradacion, tanto abatimiento y tanta cobardia, dejará de ver en todos estos desgraciados una verdadera profecía, y una profecía en acción?

Decia antes que ellas son el objeto de las manifestaciones despreciativas de todo el mundo, y esto es tan cierto, que por lo general nunca he visto que se les comprase alguna cosa sin dirigirles alguna frase ofensiva. Y ahora mismo recuerdo que dias pasados decia un soldado á un judío á quien creo estaba comprando dátiles: «¿Ponme los que quieras, aunque ya sé que me los pensarás mal, porque ya cuando crucificasteis al Señor, se os dieron cuatro clavos, y por robar uno, tuvisteis que clavar á Nuestro Señor con tres.»

Y ellos soportan con resignacion y hasta con gusto las ocurrencias de nuestros soldados, puesto que á en medio de todo la verdad es que nosotros deben el vivir mejor, á nosotros deben el respirar las brisas, las dulces brisas de la libertad.

Tanto es así, que los hebreos piensan casi con horror en el día en que los españoles evacuan Tetuan. Porque para que pueda formarse alguna idea de lo que estos desgraciados han sufrido bajo el yugo mahometano, basta saber, que no solo les obligaban á ir siempre descalzos, sino que un día se le ocurrió á un bárbaro moro aplastar el bonete de un hebreo sobre su cogote, y desde entonces aplastado han tenido que llevarlo todos y en esa parte posterior de la cabeza.

¿Qué mucho, pues, que hagan alguna demostracion de simpatía á los españoles!

¿Qué mucho que en el día de Santa Isabel, reina de Hungría, hayan querido obsequiar á la segunda Isabel reina de España.

Tetuan 23 de noviembre de 1860.—ANTONIO FREAN.

La *Patrie* anuncia en las siguientes líneas las reformas políticas adoptadas por Luis Napoleon: «El emperador acaba de dar al cuerpo legislativo mayor participacion en los asuntos del gobierno. Un decreto que esta mañana ha publicado el *Monitor*, ensancha el círculo de los debates políticos de nuestras cámaras, y al mismo tiempo asegura, mejorando las condiciones de la publicidad de sus sesiones. Nadie desconocerá la gran importancia de estas medidas. Por la estension de sus atribuciones, los altos cuerpos del Estado estarán mas intimamente asociados á la política general, y por la estension de la publicidad de las discusiones, el país entero se interesará mas directamente en ellas. Al firmar este decreto, que hará época en la historia de su reinado, el emperador ha dado una solemne prueba de la confianza y la fuerza de su gobierno.

El coloca á los altos cuerpos del Estado en posicion de prestar á los negocios políticos un concurso, no mas desinteresado, pero si mas activo; facilitando á la opinion pública el medio de apreciarlos mejor. El país saludará con júbilo estas decisiones del emperador, que armonizan perfectamente con el progreso de las costumbres políticas y que darán nuevo brillo á nuestras instituciones. En cuanto á nosotros, que há tanto tiempo hacíamos votos por que llegara el momento en que pudieran tener lugar sin peligro concesiones libera-

les, no podemos menos de acoger el decreto del *Monitor* con suma gratitud hacia el emperador y la confianza de que creemos que la nacion entera participará. El decreto del *Monitor*, que ya conocen nuestros lectores, y que ayer recibimos por el correo ordinario, está concebido en los mismos términos que anunció el telegrafo. Solo hay dos artículos mas, de escasa importancia, que son el 8.º y 9.º, y que dicen así: Artículo 8.º Se separan del ministerio de Instruccion pública, para colocarlos entre las atribuciones del ministerio de Estado, los servicios que no se relacionan directamente con la enseñanza pública ó los establecimientos especiales de la Universidad. Artículo 9.º El ramo de fomento de la cria caballar, pasa del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, al de Estado.

Segun escriben de Turin, la escuadra francesa debía dejar en breve las aguas de Gaeta.

En Turin se creía próxima la llegada del príncipe Napoleon y de la princesa Clotilde.

Ayer tarde, como teníamos anunciado, se dignaron SS. MM. recibir á la comision del Congreso que acudió á felicitar al augusto heredero del trono español en su cumpleaños. El presidente del Congreso, Sr. Martinez de la Rosa, dirigió con este motivo á S. M. la Reina, las siguientes frases: «Señora: El Congreso de los diputados, que ha ofrecido recientemente á V. M. la felicitacion mas sincera, con ocasion de su glorioso nombre, cree que no hace sino continuar el mismo acto, al celebrar el fausto natalicio del serenísimo señor príncipe de Asturias.

Que tal es una de las excelencias de la monarquía hereditaria: se adelanta al tiempo; y eslabonando la cadena de la sucesion á la corona, cierra la puerta á ambiciones bastardas, y afianza la quietud y prosperidad de las naciones. Y si en todas ellas se ha celebrado el nacimiento de un príncipe heredero, ¿con cuánta mas razon deberá hacerlo España, que vá á ese tierno vástago crecer á la sombra del sollo, simbolo de union y de esperanza! Nadie mejor que V. M., que en breves años ha adquirido el caudal de una larga experiencia, podrá, auxiliada de los consejos de su augusto esposo, instruir al joven príncipe en el difícil arte de reinar. A vuestra majestad le será fácil mostrarle con su propio ejemplo que el amor de los pueblos es el mayor escudo de los tronos y el respeto á las leyes del Estado su mas firme cimiento.

Terminado este discurso, S. M. se dignó contestar en terminos lisonjeros; y despues, cuando el presidente del Congreso iba á tener la honra de besar su real mano, tuvo la dignacion de significarle confidencialmente, aunque en voz perceptible, lo bien que solia interpretar los sentimientos de todos en semejantes solemnes actos; á lo que el presidente contestó reverentemente, que era porque *le salía del corazón*.

Concluido el besamanos, y despues de haberse dignado S. M. felicitar nuevamente al presidente del Congreso, tomando de la mano al príncipe de Asturias y volviéndole hacia la comision le hizo decir: «Agradezco la felicitacion del Congreso de los Diputados en este día; y corresponderé dignamente al cariño que me profesa la nacion.» palabras que el tierno infante fue repitiendo una por una conforme se las iba diciendo su augusta madre con una amabilidad y desembarazo, que prometen en su temprana edad ópinos frutos, y las cuales produjeron, como no podia menos en el ánimo de los diputados, la mas viva y agradable impresion. Tambien SS. MM. recibieron á la comi-

cion del Senado, cuyo presidente dirigió á nuestra soberana un discurso análogo. El gobernador de Pontevedra ha obtenido licencia para restablecer su salud. Queda encargado del mando de la provincia, el secretario del gobierno.

Han llegado á esta corte los señores duques de Medinaceli. Pasan á Tetuan los comisarios de guerra D. Gabriel Donaire y D. Juan Fernandez Gamboa. Anteayer fondeó en Vigo el vapor de guerra inglés *Olthon*, que va á la isla de la Madera. Dentro de breves dias debe llegar á esta corte el general Dulce, que viene á tomar parte en las deliberaciones del Senado. La iglesia de Encinas, en la provincia de Segovia, ha sido robada. El vapor español de guerra *Isabel II*, ha fondeado ayer mañana en el puerto de Alicante.

La impresion causada sobre la opinion pública en Paris por el folleto *Papa y Emperador*, ha sido tan contraria al efecto que se deseaba producir, que el *Constitucional* ha tenido que declarar que el gobierno es ageno á semejante publicacion, lo cual es una prueba mas, dice, de que existe realmente en Francia la libertad de imprenta, contrariamente á las denegaciones de los enemigos del gobierno. Como se ve, la espolicacion es categorica, y muy escrupulosos habrán de ser los que no se contenten con ella.

Hoy jueves, á las seis de la tarde, tendrán lugar en la iglesia de Santo Tomás, los funerales de la señora doña Matilde de los Cobos, esposa del conocido profesor de música del Conservatorio don Ignacio Ovejero.

Hoy hay baile en casa de los señores de Osma, y banquete en la del ministro de Inglaterra. El lunes obsequiará tambien el nuncio de Su Santidad al cuerpo diplomático y á otros personajes con un convite, y el 5 dará otro el señor ministro de Holanda.

Segun La *Patrie* que reproduce una carta del *Journal des Debats*, el Austria ha hecho un tratado con Baviera para obtener el apoyo de esta potencia en una nueva guerra con el Piemonte. El Wutemberg se disponia á hacer lo mismo comprometiéndose á ocupar el Tirol y se añadia que Sajonia seguirá el mismo camino.

En la Bolsa de ayer se publicó el consolidado á 50-00 y la diferida á 42-00.

SEGUNDA EDICION.

Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

El *Morning-Post*, ocupándose del nombramiento de lord Bloomfield para el puesto de embajador de la Gran Bretaña en Viena, recuerda la importancia política de Austria en Europa, y despues de reconocer que su existencia como gran potencia central es necesaria para el equilibrio de los poderes europeos, declara la necesidad que hay de vigilar con solicitud, si no con simpatía, las crisis por que está pasando.

La Reina doña Isabel II, siguiendo su ya gradicional y piadosa costumbre, ha querido celebrar ayer el fausto aniversario del príncipe de Asturias, dando muestras de su caridad inagotable. Con tan fausto motivo ha mandado S. M. que se envíen 80,000 rs. al gobernador de Madrid para que los distribuya del modo siguiente: 30,000 á la Sociedad Económica Matritense para la institucion de premios á la virtud de las clases menesterosas; 30,000 á los establecimientos de beneficencia, y 20,000 á la real asociacion de beneficencia municipal.

ocho, que es la hora señalada para emprender la marcha á Valladolid. A las diez y media se llegó á esta ciudad, y despues de almorzar en la estacion, los convidados se desparramaron por la poblacion apesar de la lluvia que caía á torrentes visitando lo mas notable que encierra la capital de Castilla la Vieja, que va tomando un poderoso incremento y está llamada á ser una de las mas importantes, como ya es una de las mas ricas de España.

A las dos se emprendió la marcha á San Chidrian, cuya estacion dista del pueblo cerca de media legua, por cuya causa y el mal estado del suelo por las lluvias, fué preciso volver á Arévalo para tomar los coches que debian trasladarnos á Madrid.

Antes de amanecer el martes se tomó un sucueto refrigerio en la fonda de San Rafael, y poco despues volvimos á emprender el viaje de regreso á esta corte, á donde entramos, como ya he dicho, á la una menos cuarto.

La expedicion de que sumariamente he dado cuenta, no se borrará en mucho tiempo de la memoria de los que hemos tenido la suerte de asistir á ella. Nos ha permitido apreciar los esfuerzos y sacrificios hechos por la compañía de los ferro-carriles del Norte para poner en estado de explotacion desde agosto de 1860 hasta el 25 de noviembre actual, 310 kilómetros de via fér-

rea, que son los que van á San Chidrian, Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Burgos y Alar del Rey. Hemos podido examinar las importantes obras de fábrica construidas en muchos de dichos trayectos, y entre las cuales llaman la atencion el magnífico viaducto de Arévalo, de 24 metros de elevacion y formado de cuatro arcos en plena cimbra, cuyos dos principales tienen cada uno 32 metros de apertura; las bóvedas, de ladrillo, están sostenidas por relieves de granito blanco, y todo el conjunto es de una solidez, belleza y elegancia notables.

El puente del Duero, el de Viana, el de Cabezon, el de Valdecastillas, el del Carrion, el del Moral y el de Torquemada, son obras de gran coste y están construidas con excelentes condiciones. La compañía nos ha anunciado que para el 1.º de febrero del año próximo de 1861 se abrirá la seccion de Burgos á Quintanapalla, y el 1.º de junio la seccion entera de Madrid al Guadarrama por el Escorial.

No concluiremos sin felicitar á la empresa por el éxito de sus esfuerzos y por los resultados de sus grandes desembolsos, que podrán apreciarse sabiendo que ha gastado de sus propios fondos mas de 300 millones de reales, sin contar con la subvencion de 40 millones pagados por el gobierno.

Se ha principiado ya á hacer una mina debajo del paseo de San Vicente, y parece que muy pronto se va á emprender la misma obra en la cuesta de la Vega, para el paso de los trenes que circulan por el ramal de ferro-carril entre las estaciones de Atocha y el Principe Pio.

Esta ya dada la orden en las oficinas de esta provincia para que mañana se abone la mensualidad corriente á todas las clases que dependen del Tesoro.

El rey de Portugal ha enviado á su ayudante de campo el marqués Silva Costa á Madera, para cumplimentar á la emperatriz de Austria al verificar su desembarco.

Segun *El Reino*, parece que muy pronto se constituirá en Madrid un palacio de justicia, donde se establezcan los juzgados y tribunales superiores de la capital. Esta medida, añade el mismo periódico, la reclaman de consuno la comodidad del público, el decoro de los funcionarios todos del poder judicial, y el buen nombre de la nacion.

D. Fernando Useletti de Ponte fué trasladado anteayer de la cárcel del Salañero, donde se hallaba, á las prisiones militares de San Francisco.

Ya hemos dicho que el sábado visitó S. M. la Reina, acompañada del rey su augusto esposo, la esposicion de Bellas Artes. El señor ministro de Fomento y los individuos del jurado tuvieron la honra de recibir á S. M. y de acompañarles durante su visita. Tanto la Reina como el rey contemplaron detenidamente los principales cuadros de la esposicion, deteniéndose particularmente la Reina á examinar el cuadro que representa la agonía de Fernando IV, y que ha merecido uno de los dos primeros premios. La Reina mandó llamar al Sr. Casado, autor del cuadro, y le prodigó frases muy lisonjeras para el afortunado artista por el desempeño de su obra.

Ayer se reunió el jurado de la esposicion de Bellas Artes, para acordar la propuesta al gobierno de los cuadros cuya adquisicion estima mas acertada. Con los adquiridos por S. M. la Reina, S. A. los infantes D. Sebastian y el duque de Montpensier, en una cantidad próximamente igual á la destinada otras veces por el gobierno para comprar obras, refuirá en beneficio de los demas espositores la destinada en la presente, que, segun tenemos entendido, es de alguna consideracion.

Se ocupan mucho estos dias algunos periódicos del próximo regreso á esta corte de nuestro embajador en Paris el señor don Alejandro Mon. Efectivamente, segun *La Epoca*, se dispone á venir á Madrid para jurar el cargo de diputado y optar en seguida por uno de los dos distritos porque ha sido elegido, cosa que ningun diputado puede hacer hasta despues de haber tomado asiento en el Congreso, y que no debian haber olvidado los que con este motivo le han dirigido alguna censura. Pero venga mas ó menos pronto á Madrid nuestro digno embajador en la capital del imperio, nos consta que no lo hará hasta dejar terminadas por completo las negociaciones entabladas á propósito del crédito que debe España á Francia por los sucesos de 1823; negociaciones que por el fino y el patriotismo con que han sido dirigidas, han proporcionado al gobierno y al señor Mon la ocasion de prestar con ellas á su pais un grandísimo servicio.

Se necesita candidez para decir que las oposiciones están resignadas, silenciosas y nada dispuestas á combatir al gabinete. Se necesita candidez para sostener que el gabinete es duro, agresivo, provocador y es el que busca é irrita á las oposiciones. Estas han llegado, dice con razon *La Epoca*, á un grado tal de acritud y de violencia que no se concibe sino en aquel estado de desesperacion en que se reputan legítimos todos los ataques, por lo mismo que no se encuentra un camino legal y conocido, un sistema racional y lógico para hacer triunfar sus principios, ó mejor dicho, para levantarse al poder, que hay oposiciones que no aspiran á ser gobierno para hacer prevalecer principios é ideas en las alturas del poder, sino por la estéril vanidad ó los goces materiales que la posesion de un gran poder proporciona.

Hay el empeño poco patriótico de marchitar y empujear la gloria conquistada en Africa; existe el propósito de desprestigiar el tratado de paz que fué su consecuencia; hay el deseo de convertir en un conflicto permanente para el gobierno las irregularidades, justificadas con razones satisfactorias, que se observan en el cumplimiento de este tratado. Pero la gloria de Africa será mas grande á medida que los años trascurren, á medida que se depu-

ra en el crisol de la historia, porque entonces se desprenderán esas pasionadas adulteraciones con que la quiere manchar el espíritu de partido, como en el crisol se desprenden esas partículas de barro que oscurecen el brillo del oro.

Asegurase que el nuncio de Su Santidad en Paris no vuelve á su puesto aun cuando se dijo al marcharse que solo iba con licencia por cosa de mes y medio. Ha sido nombrado en Roma subsecretario de Estado, en reemplazo de monseñor Berardi, que fué destituido con motivo de haber tenido conocimiento su hermano de documentos que luego se publicaron en Florencia y Turin.

El gobernador general de la Umbria ha concedido facultad á los hermanos Gigli para que hagan los estudios de un camino de hierro que desde Ancona se dirija por la costa del Adriático á los confines del reino de Nápoles.

El 14 llegaron á Palermo, para dar allí la guarnicion, el primer regimiento de linea y una bateria de artilleria de tropas regulares italianas. Hubo gran fiesta popular. El primer batallon de la Guardia nacional movilizada salió á recibir á las tropas. Se arrojaron flores por los balcones, y por la noche hubo iluminacion.

Anuncian de Paris que iban haciéndose cada dia mas íntimas las relaciones entre los gobiernos francés y ruso. Refiérese á este propósito que el 23 dió la princesa Matilde un banquete que el emperador honró con su presencia, y al cual solo asistió del cuerpo diplomático Mr. de Kisseleff. El banquete fué solo de diez y seis cubiertos, y terminó con un sarao, al que concurrió el ministro de Prusia, y en que S. M. estuvo conversando largamente con Mr. de Morny.

El Consejo municipal de Milan ha añadido 50,000 liras á las 100,000 que ya habia dado para socorrer á las familias de los soldados y voluntarios de las tropas reales y del ejército garibaldino.

El príncipe de Orange, heredero de la corona de Holanda, debe llegar en breve á Paris, invitado por el emperador á asistir á las fiestas de invierno de Compiègne.

Una carta de Roma dice que la familia del cardenal Antonelli está vendiendo las propiedades que posee en la comarca de Roma.

Segun dicen de Nápoles, el nuevo gobierno va á introducir muchas mejoras. Suprimidos los derechos de consumos, el gobierno dará á aquella municipalidad para resarcirla de esa pérdida, fuertes sumas, que serán consagradas á obras de utilidad pública. Tambien van á instituirse escuelas gratuitas, asilos de infancia, cajas de ahorros y otros establecimientos análogos.

Las cuestiones en favor de la Santa Sede, segun escriben á un periódico, han producido cerca de dos millones de escudos. La Irlanda ha contribuido con cerca de dos millones de francos.

Segun el *Diario Mercantil* de Génova, la cuestion entre el gobierno piemontés y el pontificio relativa á la expedicion napolitana refugiada en los Estados romanos, está ya arreglada. A contar desde el 28 del corriente, se embarcarán cada dia 3,000 hombres, que serán trasportados á Génova. Lo mismo se establece respecto á los caballos y armas, custodiados por los franceses en el castillo de Sant'Angelo. Unos y otras serán entregados por completo.

El Sr. D. Nicolás Rivero se propone presentar al Congreso, formuladas en un proyecto de ley, sus ideas sobre quintas y matriculas de mar.

En la próxima semana tendrá lugar en el Teatro Real, una funcion extraordinaria y fuera de las de abono, cuyo producto será destinado á uno de los establecimientos de beneficencia que están á cargo de las señoras de la real asociacion domiciliaria de esta corte. Los detalles de esta funcion y la venta de los billetes se anunciarán oportunamente.

El célebre Ronconi, que ha estado últimamente haciendo las delicias del público parisiense, y que ha vuelto á su patria adoptiva, á la bella Granada, quiere consagrar sus ratos de reposo á fomentar en aquella ciudad la enseñanza del canto y la declamacion. Al efecto, ha dirigido á S. M. una reverente súplica, pidiendo que le conceda un local á propósito para establecer en Granada un conservatorio de música y declamacion que se titule de *Isabel II*. El generoso artista ofrece costear no solo el mobiliario y demás necesarios indispensables al edificio, sino que además es su deseo abonar los gastos de profesores, así como el establecer un teatro para los ejercicios prácticos.

El buque negrero apresado por el vapor de guerra español *Francisco de Asis* y conducido á remoique á la Habana por el *Velasco*, es inglés, se habilitó en Inglaterra y de Londres salió para las costas de Africa. Siendo así, dice un corresponsal, sería conveniente que el gobierno español hiciera las oportunas reclamaciones al inglés, y le exigiese un poco mas de vigilancia para cumplir lo tratado. En España no se tolera la habilitacion y salida de un negrero.

Una carta de Paris refiere el 23 la siguiente anécdota, que es para nosotros doblemente curiosa con el antecedente de que luego hablaremos: «Los habitantes de Londres han sido víctimas de un engaño análogo al que esperiméntó en América el príncipe de Gales. Un oscuro periodista anunció, sin duda con el único objeto de vender algunos números mas, que el emperador de los franceses iba á llegar á Londres en el tren de las cuatro de la tarde, de riguroso incógnito, y limitándose á atravesar la ciudad para ir á reunirse con la emperatriz. Una multitud inmensa acudió á la citacion, y en efecto, se vió bajar de un wagon á un caballero muy embozado, con grandes vigotes y acompañado de otros dos que hacian separar á la gente, rogando á los hombres que se descubriesen. Aquellos tres caballeros desaparecieron un instante despues entre la muchedumbre, dejando á los babiecas convencidos de que habian visto al emperador. Hemos dicho que esta anécdota referida por el corresponsal de la *Independencia belga*, nos ha llamado la atencion, porque antes de leerla habiamos leído una carta escrita en Londres por persona muy respetable, y en la que se asegura que el emperador de los franceses ha estado hace pocos dias en aquella ciudad.

S. M. la Reina ha concedido á la señora doña Carmen Pizarro y Ramirez, condesa de las Navas y viuda de Donadio, la banda de damas nobles de Maria Luisa, cuyo diploma ha recibido aquella señora en Málaga, acompañado de un brazalete del mayor gusto, para su hermana la señorita doña Dolores Pizarro, que ha dirigido por espacio de dos años la educacion de los hijos de S. A. los duques de Montpensier.

Vuelve á agitarse en Valencia el proyecto del canal de la Albufera, cuyas obras tantos entorpecimientos han sufrido desde que comenzaron los trabajos hace algunos años. La sociedad catalana que las tiene á su cargo ha provocado una reunion en esta ciudad, á la cual asistieron tambien varios de los antiguos socios comerciantes y propietarios de Valencia, que entraron primitivamente en esta empresa. En dicha reunion parece que se resolvió llevar á cabo con la mayor actividad y decision el canal de la Albufera, y al efecto los socios catalanes y valencianos verificaron el domingo último una visita á las obras, examinando el estado de los trabajos y recorriendo en el vapor que há tiempo navegaba por el canal una estension considerable.

Una nueva carta del Sr. Garrido ha publicado *La Discusion* contestando á las del señor marqués de Albañá sobre socialismo y democracia. En ella insiste el Sr. Garrido en que no son incompatibles ambas escuelas, como lo han reconocido los firmantes del manifiesto inserto en *El Pueblo*. Dice que entre los derechos individuales que constituyen el dogma democrático, cree se debe contar el de la libertad de comercio, que no es un derecho consagrado en el programa de *La Discusion*, con lo cual queda coartada la autonomia del individuo en una de sus mas esenciales manifestaciones.

Tambien halla contradiccion chocante, entre pedir en la reforma quinta la contribucion única directa, y conservar las aduanas, que son una contribucion indirecta, como se ve en la reforma sétima. De estas contradicciones resulta, segun el Sr. Garrido, que *La Discusion* suprime la libertad de comercio, que es uno de los derechos individuales, dogma esencial de la democracia, y que no estando de acuerdo consigo misma, en una parte de su programa pide la contribucion única directa, y en otra establece una contribucion indirecta, por medio de la cual se coarta la libertad individual, dogma político del partido.

Ya ven nuestros lectores que se van poniendo de acuerdo los demócratas, llamándose demócratas á secas, ó demócratas socialistas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,432 fanegas de trigo de 46 á 52 3/4 rs., quedando por vender sobre 3,040 fanegas; la cebada añeja de 23 1/2 á 25 1/2 rs. fanega; algarorba á 33.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: Paris 28.—En la Bourse se ha hecho el 3 por 100 francés á 70-15; el 4 1/2 á

96 75, el 3 por 100 español interior á 49 1/4; el exterior á 49 1/4; la diferida á 41 1/8; y la amortizable á 23 1/4. Londres 28.—Los consolidados se han hecho á 93 5/8 á 3/4.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Anoche no recibimos despachos telegraficos del extranjero.

No podemos menos de referir un hecho que exalta mas y mas la magnanimidad de nuestra escelsa reina, y prueba la mayor popularidad que adquiere cada dia de su reinado señalándolos todos con los rasgos de una caridad sin limites. No satisfecha la generosidad cristiana con que su magestad prodiga sus beneficios á los establecimientos de beneficencia, y á los necesitados en sus mismos domicilios, señaló por sí misma la cantidad de 50,000 rs. al Monte de Piedad de esta corte para que se desempeñasen todas las papeletas que haya de alhajas que debieran venderse en los tres últimos meses y que sean de las cortas cantidades de diez hasta veinte reales. Sabemos de una manera positiva, por el mismo dignísimo director del Monte, que los dueños de las papeletas desempeñadas ya hasta el dia, son verdaderos pobres, quienes al entregarles su alhaja libre de todo pago, á nombre de la reina nuestra señora, la bendicen y aclaman como la madre de los pobres. Mas de dos mil seiscientas personas son socorridas con tan ingeniosa limosna de S. M., y son otras tantas familias, que, derramando lágrimas de gratitud, enternecen á cuantos presencian un acto tan benéfico y filantrópico. Este socorro, propio del magnánimo corazón de la reina Isabel, no solo es en beneficio de los habitantes pobres de Madrid, sino de los de las provincias.

En el dia de ayer entre los muchos que se presentaron en el Monte y eran despachados con solícito esmero por sus empleados, lo fué una pobre mujer que hizo viaje desde su pueblo con cinco papeletas, y al recibir sus alhajas hizo tales exclamaciones de agradecimiento á la bondadosa reina de España, que arrancó al público entusiastas vivas á la escelsa Princesa, puesta en el trono como una segunda Providencia que está en todas partes y vela por todos.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mio: En el número de su apreciable periódico de ayer 27, he visto preceden á mi anterior comunicado, sobre las obras de la casa, calle del Principe, número 1, algunas observaciones, ajenas á la cuestion, que pueden tambien estraviar la opinion pública, y que no debemos dejar sin rectificar.

No negamos, ni hemos negado nunca, y nada absolutamente nos perjudica, que nos fuese contrario el informe de la junta consultiva de policia urbana, cuando habiendo solicitado nosotros la necesaria autorizacion para ejecutar las obras, el gobierno de S. M. creyó oportuno oírlo. La real orden posteriormente expedida apartándose de su dictamen unánime, sería tan válida y obligatoria como si en todo se conformara con él.

Los intereses creados á su sombra igualmente sagrados y respetables.

Tampoco negaremos que un segundo informe reproduzca el juicio desfavorable anteriormente emitido.

Lo que sostenemos y probamos irrefutablemente es la rectitud de nuestro proceder; es que ni las ordenanzas municipales, ni la real orden concesionaria, han sido quebrantadas sin miramiento alguno al emplear los medios necesarios para que esta tuviera efecto, bajo la inspeccion y responsabilidad del arquitecto municipal, delegado por el gobierno, cuya espresa aprobacion han obtenido.

En cuanto al dictamen de los peritos últimamente nombrados, persistimos en nuestra firme creencia de que no es posible desmentar nuestros asertos.

Tambien nosotros pondremos por nuestra parte fin á esta polémica: de nosotros no ha partido ciertamente la provocacion; pero una vez llamados al terreno de la prensa, no podemos retirarnos sin protestar antes que, fuertes en nuestro derecho, nos hallamos dispuestos á probar la justicia que nos asiste lo mismo ante la opinion pública á cuyo tribunal se nos ha citado, que ante los tribunales contencioso-administrativos, á los cuales nos veriamos obligados á recurrir si, lo que no esperamos, aunque parece desprenderse de las palabras de LA CORRESPONDENCIA, la resolucio pendiente nos fuese desfavorable.

Quedo de Vd. atento S. S. Q. B. S. M. ANTONIO LOPEZ VAZQUEZ, Madrid 28 de Noviembre de 1860.

Señores redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señores míos: A pesar de la natural indignacion y profundo dolor que me ha causado el horrible atentado contra la vida de mi buen hermano D. Juan José Tapia, cometido en su misma habitacion en la noche del 21 del corriente, habria guardado profundo silencio sobre este suceso, confiando tranquilamente en que el recto é imparcial tribunal depurará completamente la verdad, si varios amigos de la victima, con un interés laudable, y que les agradezco, no me hubiesen hecho conocer, lo que yo

postrado en cama y enfermo á consecuencia del efecto, que en mí ha producido tan horroroso como inesperado golpe, hubiera acaso ignorado; y es la relacion inexacta que de tan terrible lance y sus circunstancias ha hecho la prensa en general y los comentarios á que aquellas versiones han dado ocasion. Sometido el suceso á la accion de los tribunales, no me propongo ni debo referir las circunstancias del mismo, que ya por un periódico han sido espuestas, y las cuales aparecerán por fin debidamente comprobadas en el proceso.

Hallándose hoy este en sumario, tan inconvenientes serian cualesquiera indicaciones que tiendan á favorecer la situacion del agresor, como las que pudieran agravarla; y el respeto al estado de la causa y á la libertad de accion de la justicia, nos impone á todos el deber de ser prudentes. Pero el cariño que profesaba á mi desgraciado hermano, lo que me debo á mí mismo y el honor de la familia, me obligan á rechazar con toda la energia de mi alma cuantas indicaciones en perjuicio del buen nombre de Don Juan José Tapia se han hecho mas ó menos encubiertamente por los que han tomado ocasion de lo dicho en algunos periódicos para hacer arbitrarias suposiciones.

Ruego al público y á la prensa, se sirva suspender su juicio hasta tanto que los tribunales depurando la verdad del hecho, dicten su justo fallo como la gravedad del suceso y la ley exigen.

Espero de la bondad de Vds. que ya que han sido los primeros en dar cuenta al público del horrible atentado que ha producido la muerte de mi amado hermano, se sirvan insertar en su apreciable periódico estas líneas, cumpliendo con un deber de justicia, á lo que les quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

PERO TAPIA. Madrid 28 de noviembre de 1860.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Saturnino, obispo y mártir.—Vigilia.

Cultos.—Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde se cantarán vísperas solemnes á su titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos de esta corte.

En San Ginés, San Isidro, Santa Catalina de los Donados, oratorio del Caballero de Gracia y capilla de Palacio habrá misa cantada con manifiesto.

Prosigue celebrándose por la tarde, la novena de Santa Bibiana en la Buena Dicha, predicando D. Miguel Martinez y Sanz, y la de San Nicolás de Bari, en el colegio de Niñas de Leganés, siendo orador D. José Fernandez Losada.

Tambien continúa por la noche el Mes de Animas, predicando en Italianos, D. Pedro Regalado Ruiz; en el Carmen Calzado don Buenaventura Vilaseca, y en San Ignacio don Pio Hernandez Fraile.

Rotura.—El pilon de la fuente de la Red de San Luis, recién construido, dejó ayer repentinamente de serlo, y rompiéndose el cintaron de piedra que le formaba, dió salida á las aguas, que inundaron magistosamente las calles vecinas. Inmediatamente se ha procedido á su reconstruccion.

El coche 320.—Son las once de la noche—si los relojes no mientan.—y desde las dos y media—llueve, llueve, llueve, llueve—y todo el que encuentra un coche—en aquel coche se mete.—Mas desde que esta mañana—Dios dijo al sol «sal si puedes»—y el sol la gaita no pudo—asomar por el Oriente—espera y se desespera—sin que la lluvia le arredre—delante de los Basílios—el coche trescientos veinte.—Siempre que el automedonte—va asomar un petimetre,—escama: «Alli viene un tonto!»—pero ay el tanto no viene!—Dan las doce de la noche—y causado de desdenes—al cochero se da al diablo,—pero ni el diablo le quiere—porque dice y muy bien dice,—que aun para ángeles rebeldes—es demasiado tormento—el coche trescientos veinte.

Teatro de Sevilla.—La compañía formada por el Sr. Romea continúa actuando con muy buena fortuna en el teatro de San Fernando de Sevilla. Entre las obras que lleva puestas en escena figuran *Sullivan*, *Don Francisco de Quevedo*, *Mujer gazmoña y marido infiel*, *El hombre de mundo*, *El Campesano de San Pablo*, *Don Tomás*, *La Oracion de la tarde*, *Don Juan Tenorio* y *La cabaña de Tom*. El teatro está casi todas las noches lleno. Las señoras Palma y Berrobianco son muy aplaudidas. Inútil es decir que tambien lo es el Sr. Romea. El Sr. Gomez (D. Francisco de Paula) á cuyo cargo han estado la direccion y los trabajos de los dos últimos dramas, ha sido asimismo muy aplaudido y llamado repetidas veces á la escena.

ESPECTACULOS.

(PARA HOY.) REAL.—A las ocho y media de la noche.—*Il Trovatore*. PRINCIPE.—A las ocho de la noche. *La señora de Mendoza*.—*Los dos preceptores*.—Baile.—*Una coincidencia alfabética*. ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—*El Juramento*. NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*Los Perros del monte de San Bernardo*.—Baile. VARIEDADES.—*Historia de una carta*.—Baile.—*Por no escribirle las señas*. CIRCO.—*El sueño de una noche de verano*.—*El maguismo*.—*avimch*. CIRCO DE PAUL.—Gran baile extraordinario para el jueves 29 de noviembre de 1860, á las ocho de la noche, en el cual tomará parte por primera vez el eminente artista español D. Juan Milá, émulo del célebre artista Mr. Lecot (de Paris) en sus prodigiosos ejercicios de los trapecios aéreos.

